



EDICIÓN IMPRESA

Informativo La Region

Y PORTAL DE NOTICIAS

DEL ORIENTE DE MICHOACAN

\$8.00
Ejemplar



AÑO XXXVII
No. 2603

MIERCOLES

18 de Agosto de 2021

Fundador y Director General: René Serrano García

A prisión por 50 y 52 años para tres secuestradores y tentativa de extorsión de un comerciante ▶ 17

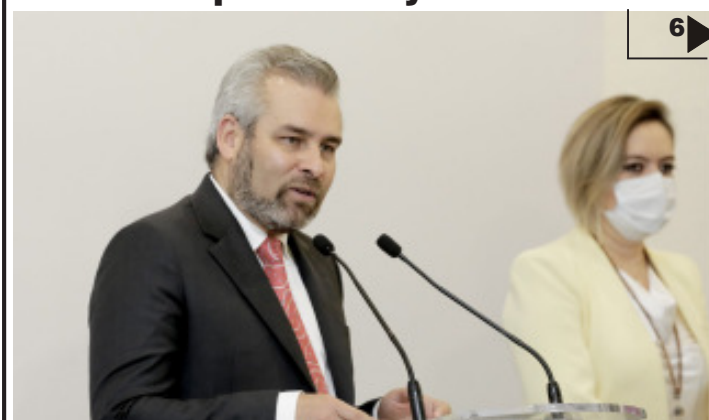
4 consejos psicológicos que apoyarán a los estudiantes en el regreso a clases post-pandemia ▶ 10



30 de agosto arranca el ciclo escolar 2021-2022, a distancia: Crispín Duarte ▶ 5



Convoca Bedolla a entrega-recepción de gobierno estatal transparente y en orden ▶ 6



Llama gobierno estatal a concretar federalización de nómina educativa ▶ 8



Locatarios del mercado Melchor Ocampo colocan publicidad para respetar las medidas sanitarias

- Objetivo: concientizar a la población sobre los riesgos del COVID 19

H. Zitácuaro Michoacán, 17 de agosto de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con recursos propios, locatarios del mercado Melchor Ocampo están colocando lonas y

publicidad para invitar a la población a que se cuide y respete las medidas sanitarias.

Dicha acción es en respuesta al incremento de casos de Covid 19 que ya se vive a nivel

local, y al relajamiento que tienen muchos ciudadanos.

Al respecto, Manuel Soto Martínez, locatario independiente del mercado, expuso que este sector quiere contribuir a hacer conciencia en la población, ya que están conscientes que a este lugar todos los días entran y salen cientos de personas que acuden a hacer sus compras.

En este sentido, precisó que se están colocando lonas en todos los pasillos, y

también cada local tiene hojas o publicidad, donde se manejan las medidas básicas que se deben tomar en cuenta para reducir las posibilidades de contagio.

Insistió en que de cada persona depende cuidarse para hacer que esta oleada no siga creciendo de forma exponencial.

Soto Martínez, invitó a todos los que acuden al mercado a tomar en serio las medidas sanitarias, ya que si los casos siguen creciendo las actividades económicas podrían ser nuevamente suspendidas y esto afectara la economía de todos.

Agregó que de ser posible también retomarán la instalación de filtros en las entradas, pero por el momento solo cada local o puesto tiene su gel y es obligatorio el uso del cubrebocas.

Malas ventas tuvieron los artesanos locales

- Desde que se instalaron las ventas fueron bajas

H. Zitácuaro Michoacán, 16 de agosto de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Desde que se instalaron en el corredor de la calle Ocampo, artesanos locales han registrado bajas ventas, muy por debajo de lo esperado.

De esto, Alma Rosa Bautista Ramírez, presidenta de la Unión de Artesanos Benito Juárez, estimó que influyeron dos situaciones: el hecho de que haya habido dos muestras artesanales antes que ellos y la economía tan complicada que viven la mayoría de las familias Zitacuarenses.

También les afectó que les redujeran los horarios para vender, ya que es por la tarde cuando hay más personas.

“Entendemos que la situación es muy difícil para todos, muchos tratan de comprar lo indispensable para sus casas”, dijo.

En entrevista recordó que está época en otros años, había sido de las mejores, muchos artesanos acababan con los artículos que sacaban y había buenas ventas, está ocasión no será así y el ánimo en el sector es triste.

Por su parte, aseguró que en todo momento se respetaron las medidas sanitarias, como el uso obligatorio del cubrebocas, la sana distancia y se instalaron filtros a las entradas.

Entre los artículos que se exhibieron desde el pasado 9 de agosto hasta este 17, fueron: alfarería, juguetes de madera, prendas de lana, ocoshal, sombreros, joyería, medicina tradicional, dulces entre otros mas.



Soto Martínez, invitó a todos los que acuden al mercado a tomar en serio las medidas sanitarias, ya que si los casos siguen creciendo las actividades económicas podrían ser nuevamente suspendidas.



Para las bajas ventas influyeron dos situaciones: que antes hubo dos muestras artesanales y la economía tan complicada que viven las familias Zitacuarenses.



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**

Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**

Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**

Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**

Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**
Sección sociales; **Rosa Fuentes Mendoza.**

Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**

Articulisas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**
P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.



JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A
notario38@hotmail.com



Compra un Amigo Kit y
CONSERVA
 TU MISMO NÚMERO

Disfruta el
TRIPLE de beneficios

Aplica en equipos desde \$799

Actívalo con \$100 y recibe paquete \$300

4 GB + Claro⁺-música **500 MB**

Con Minutos, Mensajes y Sin Límite

además: ilimitados

vigentes durante **30 días**

La mejor Red con la mayor cobertura y Velocidad

EVONET
 Distribuidor Autorizado



TIEMPOS NUEVOS: TRIPLE DE BENEFICIOS: Al adquirir un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes de \$799 o más y elegir el Esquema de Cobro Amigo Sin Límite; y activarlo con una recarga de \$100 te damos un paquete SIN LÍMITE 300 que tiene 4 GIGABYTES, redes, mensajes y llamadas ilimitados durante 30 días. Los beneficios de la promoción se aplican de conformidad con la oferta comercial vigente al momento de la recarga. 2) El uso de las aplicaciones TWITTER, FACEBOOK, MESSENGER, SNAPCHAT, WHATSAPP E INSTAGRAM Sin Límite se encuentra sujeto a la POLÍTICA DE USO DE REDES SOCIALES INCLUIDAS disponible en www.telcel.com/redesociales. Los MENUTOS Y MENSAJES DE TEXTO (SMS) ILIMITADOS se encuentran sujetos a la POLÍTICA DE USO DE SERVICIOS SIN FRONTERA disponible en www.telcel.com/sinfrontera y a la POLÍTICA PARA PREVENIR PRÁCTICAS PROHIBIDAS Y EL USO INADECUADO DE LOS SERVICIOS disponible en www.telcel.com/sinfrontera. NO APLICAN PARA ENVÍO DE MENSAJES A MARCAJONES CORTAS NI PARA LA PARTICIPACIÓN EN TROPAS, JUEGOS O CONCURSOS; NI PARA LLAMAR O MENSAJEAR A MARCAJONES CORTAS O BE COBRO REVERTIDO (800 O 900) O NÚMEROS SATELITALES. Imágenes ilustrativas y para identificación. Equipos sujetos a disponibilidad en punto de venta. Consulte precio de los equipos en Amigo KIT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes o Distribuidores Autorizados Telcel. Válida a nivel nacional del 31 de agosto del 2021. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFERTADOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS INDICES Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERAN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 340491, 340492, 340493, 340494, 340495, 340635, 340637, 340639, 340640 y 340641.

No dejaré obra tirada ni abandonada: Silvano

- **Anuncia el Gobernador cierre extraordinario del programa de obra pública con la entrega de 412 obras adicionales**
- **El 83% de los recursos ejercidos para obra pública corresponden a fondos estatales, destacan**

Morelia, Michoacán, a 16 de agosto de 2021.- “No dejaré obra tirada ni abandonada”, asentó el gobernador Silvano Aureoles Conejo, durante la presentación del cierre extraordinario del programa de obra pública que contempla una última entrega de 412 proyectos pequeños y de gran calado; más del 83 por ciento de ellos financiados con recursos estatales.

Hay, además, 6 proyectos que quedarán pendientes, pero que tienen suficiencia económica y técnica para terminarse en los primeros meses de iniciada la siguiente administración.

El reto de invertirle a la infraestructura física en la entidad no tiene precedente; por el bien de Michoacán, “es un programa potente que se desarrolló en todos los municipios del Estado sin ninguna discriminación por razones políticas, al margen de su extracción partidista, los ayudamos a invertir aún en situaciones adversas por la pandemia”, agregó el

mandatario.

En este contexto, anunció que, para la entrega de estos proyectos, su gobierno realizará un importante despliegue con la participación de todos los funcionarios del Gabinete Legal y Ampliado.

Al presentar, en compañía del secretario de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) José Hugo Raya Pizano, el calendario de entrega que se seguirá hasta el 30 de septiembre, Silvano Aureoles señaló entre las obras más importantes, la ampliación y remodelación del Centro de Convenciones (CECONEXPO), la conclusión de los cuarteles de la Policía en La Piedad, Zamora y el complejo Valladolid en la capital michoacana.

“En estos 45 días vamos a entregar 20 obras en Apatzingán; 6 en Coalcomán; en Hidalgo 14; en Huetamo 23; en la región Jiquilpan-Sahuayo 63; en La Piedad 32; en Lázaro Cárdenas son 5; en Morelia 32; en Pátzcuaro 34; Puruándiro 51; en Tacámbaro

17; en Uruapan 16; en Zacapu 27; en Zamora 36 y Zitácuaro 36”, precisó el Gobernador.

Al hacer un recuento de lo realizado, ponderó que su gobierno se caracterizará por haber acabado con las escuelas de palitos que recibió y por dejar la infraestructura de salud más imponente y de calidad en la historia de Michoacán.

Por su parte, el titular de la SCOP, resaltó que “a diferencia de, al menos, cuatro

administraciones que le preceden, la del ingeniero Aureoles Conejo no dejará obras abandonadas o inconclusas, y no hay un sólo municipio en el que se haya dejado de ejecutar al menos una, de cerca de seis mil materializadas entre 2016 y 2021”.

Añadió que, durante el último año, de septiembre de 2020 a la fecha, el Gobierno de Michoacán ha ejercido una inversión total de cinco mil 744 millones 650 mil 2017 pesos en esta materia, de los cuales, cuatro mil 786 millones 416 mil 348 pesos corresponden al estado, y 958 millones 233 mil 859 pesos son de origen federal.

“Estas cifras en materia de obra pública, nos refleja que el 83.32% de los recursos son de origen estatal y el 16% restante es de origen federal, siendo 498 obras estatales y sólo 6 de origen federal”, concluyó.



Mi gobierno se caracterizará por haber acabado con las escuelas de palitos que recibí y por dejar la infraestructura de salud más imponente y de calidad en la historia de Michoacán.

Gobierno de AMLO recluta a socio de grupo acusado de corrupción

Alejandra Barriguete. 17 de Agosto de 2021. La actual administración federal abrió investigaciones y congeló cuentas a Grupo Kosmos por supuestas irregularidades en contratos del anterior sexenio, pero reclutó como directivo de Segalmex a Bernardo Fernández Sánchez, quien además de continuar como socio del conglomerado empresarial, fue su director corporativo entre 2016 y 2018, periodo en el que obtuvo contratos por casi 4 mil millones de pesos para venderle alimentos al gobierno de Enrique Peña Nieto.

A los pocos meses de que Fernández Sánchez se integró al equipo directivo de Segalmex, esa dependencia entregó un contrato por 15 millones de pesos a Productos Serel, una de las empresas que forman parte de Grupo Kosmos, según consta en documentos obtenidos por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

El ex director corporativo de Kosmos trabaja desde el 1 de diciembre de 2018 como director de operaciones en Liconsa, mientras que el contrato a Serel lo otorgó Diconsa el 2 de mayo de 2019. Ambas áreas (Liconsa y Diconsa) pertenecen a la estructura de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

La Auditoría Superior de la Federación identificó que ese contrato fue asignado en forma irregular, ya que no se entregó garantía de cumplimiento ni de responsabilidad civil, por lo que se inició el expediente de investigación SCG/DGRA/DADI/189/2020 para determinar posible responsabilidad administrativa de servidores públicos.

Esta información fue publicada originalmente por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad en: <https://contralacorrupcion.mx/gobierno-de-amlo-recluta-a-socio-de-grupo-acusado-de->



La actual administración federal investigó y congeló cuentas a Grupo Kosmos por supuestas irregularidades en contratos del anterior sexenio, pero reclutó como directivo de Segalmex a Bernardo Fernández Sánchez.

La familia Colin Carandia le comparte el sensible fallecimiento de nuestro amado Hermano, amoroso hijo y tío:

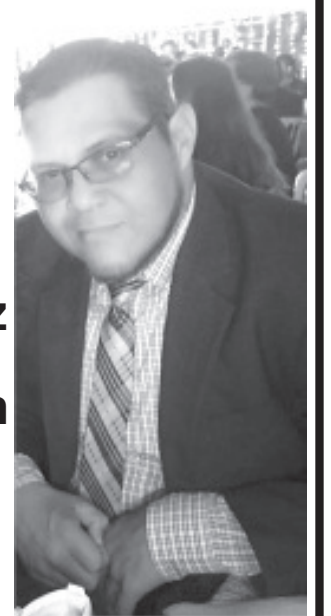


Lic Francisco Javier Colin Carandia

Descanse en paz

Dios lo reciba en su Santa Gloria.

“Por siempre vivirás en nosotros”



1983-2021.

30 de agosto arranca el ciclo escolar 2021-2022, a distancia: Crispín Duarte

-Los uniformes no son necesarios
- En el nivel básico será a distancia con el programa Aprende en Casa



Al ser clases a distancia, no se deberá forzar a padres de familia a adquirir uniformes escolares ya que no son necesarios.

H. Zitácuaro Michoacán, 17 de agosto de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A distancia, con la implementación del Programa Aprende en Casa, el próximo 30 de agosto inicia el ciclo escolar 2021-2022.

Mientras que para el nivel medio superior y superior se tiene autorizado que sea presencial, para el caso de nivel básico que comprende: preescolar, primaria y secundaria, será virtual sin asistir a la escuela de forma presencial. De esto ya tienen conocimiento supervisores, jefes de sector, directivos y maestros.

En entrevista, Crispin Duarte Soto, titular de la Unidad Regional de Educación Popular (UREP), precisó que originalmente se tenía previsto el regreso a las aulas, para ello se hizo distribución

de material de limpieza a escuelas de zonas de alta marginación para hacer frente a la pandemia.

Sin embargo por el aumento de casos de Covid 19 en las últimas semanas, esto no será posible y las clases serán virtuales. En este aspecto, invitó a maestros, directivos y padres de familia a ser conscientes de la situación actual y poner su mejor esfuerzo. Todo es en beneficio de la educación de los niños y niñas que deben abarcar los contenidos que marca su grado.

Recalcó que la circular de este 16 de agosto, señala textualmente que al ser clases a distancia, no se deberá forzar a padres de familia a adquirir uniformes escolares ya que no son necesarios. También en caso de solicitar cuota escolar, ésta deberá ser justa ya que los gastos de la institución son menos al no haber alumnos en sus instalaciones.

Duarte Soto, agregó que ya se tiene experiencia bajo esta modalidad y solo falta que cada actor del proceso educativo cumpla con lo que le corresponde. Confío en que la situación mejore

CEDH estará vigilante del regreso a clases

- Prohibidas varias conductas, como uniformes y cuotas escolares

H. Zitácuaro Michoacán, 17 de agosto de 2021. Por: Guadalupe Solache Rebollo. La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), a través de la Visitaduría Regional, estará muy atento del regreso a clases, esto para impedir que se violenten los derechos de alumnos y padres de familia.

En entrevista, Froylan Vázquez Aragón, Visitador Regional de esta dependencia, precisó que hay varias conductas que no deben darse por ningún motivo, entre ellas la exigencia de uniformes escolares para los alumnos que tendrán clases virtuales; tampoco se debe condicionar el pago de cuotas voluntarias para que un niño o niña acceda a la educación.

Sí en algún momento ocurre algo de esta magnitud, los padres de familia tienen derecho a interponer una queja ante la CEDH para salvaguardar sus derechos, y de esta forma evitar que directivos incurran en esta falta. En este sentido, exhortó a directivos de las distintas escuelas a cumplir con la normatividad vigente y trabajar acorde a la ley en la materia.

Vázquez Aragón, reflexionó que muchas veces ocurre esto por negocios entre quienes venden los uniformes y los directivos, y precisó que esto no deje ocurrir más. Sobre todo por la crisis económica en la que se encuentran muchas familias a raíz de la pandemia que azota al mundo.

Agregó que para presentar una queja ante esta dependencia, se puede hacer de forma presencial en sus oficinas en Moctezuma esquina con Altamirano, o bien se cuenta con la alternativa de iniciar el proceso por teléfono al número 156 72 84.

Sostiene Tayde González Arias, reunión con Director de la Casa Natal de Morelos

-Estarán desarrollando un programa para llevar la historia de Morelos en la región oriente.

Morelia, Mich. a 13 de agosto de 2021.- Con el propósito de entregar la obra literaria que consta de cerca de un centenar de libros del licenciado José Fabián, Director de la Casa Natal de Morelos, se reunió con el Maestro Tayde González Arias.

Debido al trabajo y reconocimiento como promotor y gestor cultural que ha venido desarrollando el Maestro Tayde González Arias, es que se ha reunido con el Director de la Casa Natal de Morelos, para juntos desarrollar talleres y cursos en los municipios y comunidades de la región oriente en los que se dé a conocer la obra del escritor y se analice la vida y obra del máximo insurgente michoacano.

La entrega de las obras de manos de Fabián, a González Arias, corresponde a un obsequio personal pero también para que sean usados en los programas que desarrolla, y planea llevar a cabo con apoyos de programas federales en los sectores rurales del oriente de Michoacán.

En entrevista para este medio Tayde González Arias, dijo que " Recibir la obra del escritor que cuenta con el mayor y más amplio estudio sobre Morelos, permitirá compartirla en los talleres de oratoria que se plantean en los proyectos de Pacmyc, en los que se concursa y participa y en eventos como el próximo concurso nacional de oratoria que se llevará a cabo en la ciudad de Zitácuaro en el marco del CCX aniversario de la Suprema Junta Nacional América" finalizó.



La entrega de las obras de manos de Fabián, a González Arias, corresponde a un obsequio personal pero también para que sean usados en los programas que desarrolla.



Hay varias conductas que no deben darse, como la exigencia de uniformes escolares para los alumnos que tendrán clases virtuales; tampoco se debe condicionar el pago de cuotas voluntarias.

Convoca Bedolla a entrega-recepción de gobierno estatal transparente y en orden



Humberto Urquiza, contempla que puntualizó que el proceso de entrega-recepción inicia 45 días antes del inicio del nuevo gobierno.

Morelia, Michoacán, 16 de agosto del 2021.- Ante el inicio formal de la entrega-recepción de la administración pública estatal,

el gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla convocó a funcionarios a cumplir con esta disposición de ley, y llevar a cabo un proceso

Confirma y ratifica TEPJF triunfo de Araceli Saucedo como presidenta municipal de Salvador Escalante

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó el



La Sala Superior del TEPJF confirmó el triunfo de Araceli Saucedo Reyes como presidenta municipal de Salvador Escalante y se desechó el recurso interpuesto por el PVEM.

triunfo de Araceli Saucedo Reyes como presidenta municipal de Salvador Escalante y se desechó el recurso interpuesto por el Partido Verde Ecologista.

En sesión pública, los magistrados del TEPJF, ratificaron el triunfo de la candidata a la presidencia municipal de Salvador Escalante y de su planilla, candidatos del Equipo por Michoacán, por los Partidos de la Revolución Democrática, Acción Nacional y Revolucionario Institucional.

Al no existir elementos se desechó los

medios impugnativos interpuestos por el Partido Verde Ecologista, y se ratificó el triunfo de Araceli Saucedo, quien refrendó su compromiso de trabajar por el progreso de su municipio y sumar con todas y todos los que quieran ser parte de este equipo.

Con la determinación de la Sala Superior se confirmó el cómputo de la elección, la declaración de validez de la misma y la expedición de la constancia de mayoría a favor de Araceli Saucedo, quien entrará en funciones el próximo 31 de agosto.

La presidenta municipal electa, celebró la decisión de la Sala Superior, al referir que siempre estuvo segura de su triunfo, ya que la victoria obtenida el pasado 6 de junio fue de la mayoría de las y los ciudadanos de Salvador Escalante, quienes confiaron en el proyecto que representa y de manera libre acudieron a las urnas a emitir sus sufragios.

Araceli Saucedo ganó la contienda electoral con un amplio margen, y gracias a las más de 6 mil 400 ciudadanas y ciudadanos que participaron al emitir su sufragio y que optaron por un proyecto sólido y con propuestas claras para sacar adelante al municipio.

Tras ratificar la Sala Superior de la presidenta municipal electa, se continuará con los trabajos de planeación y de entrega-recepción, así como en la construcción del plan de gobierno municipal.

Finalmente, Araceli Saucedo reiteró su apertura para construir acciones e impulsar propuestas que atiendan las principales demandas de las y los ciudadanos de Salvador Escalante, y cumplir con su encomienda como alcaldesa una vez que asuma funciones.

transparente y en orden que dé certeza al ejercicio de gobierno.

Alfredo Ramírez Bedolla subrayó que, una vez que el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán resolvió validar la elección de gobernador, están listos para llevar a cabo la entrega-recepción de la administración estatal; puntualizó que el próximo primero de octubre se habrá de renovar el Gobierno del Estado, independientemente de que los servidores públicos en funciones concreten o no el proceso de transición.

Humberto Urquiza, integrante de la Comisión de Transición del gobernador electo, puntualizó que el Artículo 19 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, contempla que el proceso de entrega-recepción inicia 45 días

antes del inicio del nuevo gobierno.

Alfredo Ramírez subrayó que no será politizado el proceso de entrega-recepción, pero tampoco serán cómplices de malas prácticas en el servicio público, por lo que adelantó que realizarán auditorías específicas, como al ejercicio de la deuda de 4 mil millones de pesos contratada por el actual gobierno.

El objetivo de la Comisión de Transición, puntualizó Ramírez Bedolla, es que a más tardar el 23 de septiembre se tenga un informe de la Comisión de Transición "que no sólo nos ofrezca un diagnóstico del estado de la administración pública estatal, sino que también nos permita hacer un análisis prospectivo de los asuntos que debemos atender de manera urgente para garantizar el ejercicio de gobierno".

Acompañaron al gobernador electo las integrantes del Equipo de Transición: Yarabí Ávila y Elvia Higuera, así como los integrantes del Equipo Jurídico: Juan Carlos Oseguera y Humberto Urquiza.

Espacio Emprendedor, fundamental para fortalecer las cadenas productivas

-Ayuda a vincular las ideas creativas de la sociedad con los empresarios: Expositor

Morelia, Michoacán, a 16 de agosto de 2021.- Por el apoyo que brindan para vincular las ideas creativas de la sociedad con los empresarios, y las cadenas productivas para encadenar eslabones rotos, centros como Espacio Emprendedor son fundamentales y es importante que no esté concentrados en un solo lugar, expuso el especialista Rafael Huacuz Elías.

Al exponer de manera virtual el tema "Economía urbana", como parte de la cartelera de Espacio Emprendedor, proyecto insignia del Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, el coordinador de la maestría en Planeación y Ordenamiento Territorial Sostenible de la Universidad Latina de América expresó que la economía globalizada te "waltmariza todo", te llega todo desde otras partes del mundo y ello rompe las cadenas productivas locales.

¿Qué necesitamos para revertirlo?, preguntó, y respondió que, a través del fortalecimiento de la economía local, la microeconomía y los mercados de trueque, Espacio Emprendedor apoya al brindar la oportunidad de que las Mipymes exhiban sus productos y fortalezcan a las empresas.

Huacuz Elías explicó que se deben tener canales de distribución alternos, la economía terciaria de los servicios, "que es más fuerte que la de la construcción".

Cuando entendamos su fortaleza, dijo, vamos a generar política pública para servicios.

En su exposición dijo que el paradigma dominante es el del libre mercado, y en el que se requiere debería basarse en la ecología, "primero atender lo local, revertir el modelo transitorio".

Expresó que en México se requiere nuevamente un Estado benefactor, ya que no se ha cumplido con planteamientos internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que piden fortalecer la economía social, "estamos lejos, no estamos haciendo nada por los objetivos del Milenio".

El martes 17 de agosto, por el bien de Michoacán, el tema a exponer en Espacio Emprendedor será "Trabajo en equipos de alto impacto", en punto de las 11 horas, y estará a cargo de Medel Ocampo, cofundador de BeLive Consultores. El enlace para solicitar registro de participación es <https://forms.gle/vBxHgi8duobjnB6>.



La economía globalizada te "waltmariza todo", te llega todo desde otras partes del mundo y ello rompe las cadenas productivas locales.



¡Últimos modelos 2020!

Tiguan 2020



Promociones y descuentos *
Hasta agotar existencias

Consulta términos y condiciones en Volkswagen Zitácuaro.

Volkswagen Zitácuaro

Autos de Zitácuaro
Av. Revolución Sur 282
Col. Fuentes de la Estación

Tel. 715 153 55 20



Ventas: 715 163 88 97



www.vw-zitacuaro.com.mx



[VolkswagendeZitacuaro](#)

Llama gobierno estatal a concretar federalización de nómina educativa

*** Recortes presupuestales e incumplimiento de la federalización de la nómina, factores de falta de pago a maestros, señalan titulares de SEE y SFA**
*** Se realizan gestiones ante SHCP y SEP para obtener recursos extraordinarios**

Morelia, Michoacán; a 17 de agosto del 2021.- Conscientes de los problemas financieros estructurales que existen en el estado y en específico en el sector educativo, el secretario de Educación, Héctor Ayala Morales, dijo que se trabaja en conjunto con la Secretaría de Finanzas y Administración

estatal (SFA), para garantizar el pago de mil 278 millones de pesos por concepto de nómina magisterial, a 28 mil docentes del sector básico estatal.

En rueda de prensa, en la que estuvo acompañado por el titular de la SFA, Carlos Maldonado Mendoza, el funcionario indicó

de mil 954 millones de pesos, ya con la aportación federal.

“Nos interesa que el sector educativo básico tenga estabilidad financiera y económica, es un problema estructural de pago, no es de los maestros michoacanos, es una falta de previsión presupuestal desde administraciones pasadas”, señaló Ayala



Aureoles Conejo, gestiona recursos extraordinarios con la SCHP y la SEP, con el fin de cumplir las obligaciones presupuestales con el importante sector educativo estatal.

Aprueban diputados dictámenes de ha lugar a reformas constitucionales

Morelia, Michoacán, 17 de agosto de 2021. El Pleno de la 74 Legislatura otorgó el ha lugar, para análisis y discusión, a dos iniciativas de reforma constitucional en materia de no discriminación y derecho a la información, al considerarlas procedentes para su estudio y dictamen.

Los dictámenes presentados por la Comisión de Puntos Constitucionales que preside el diputado Ángel Custodio, e integran Laura Granados, Javier Estrada, Marco Polo Aguirre y Brenda Fraga, señalan la viabilidad de dos iniciativas para análisis y dictamen, toda vez que no contradicen principios, atribuciones y derechos fundamentales previamente consagrados en la Constitución.

En ese sentido, se otorgó ha lugar a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo cuarto y se adiciona un párrafo quinto al artículo 1° de la Constitución Política del Estado de Michoacán, presentada por el Diputado Francisco Javier Paredes Andrade.

La iniciativa tiene el objetivo de incorporar la orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales como elementos de no discriminación hacia la persona; así como también la responsabilidad de las autoridades de adoptar medidas de acción afirmativa e inclusión.

Al respecto, la comisión dictaminadora determinó que la propuesta es acorde a los principios establecidos en el sistema normativo, por lo cual cualquier conducta que excluya y atente contra el ejercicio y goce de los derechos humanos de la persona, es contraria con el principio pro persona y universalidad.

Asimismo, se declaró procedente la iniciativa ciudadana que propone reformar el artículo 8° de la Constitución Política del Estado de Michoacán, con la finalidad de precisar que toda persona tiene derecho al libre acceso a información de todo acto de autoridad que derive del ejercicio de sus facultades, competencias y funciones públicas, con independencia del espacio físico en que se lleve a cabo.

En ese sentido, la comisión dictaminadora concluyó que la Constitución Federal garantizara el derecho a la información, el cual tiene una vinculación directa con la manifestación de ideas, así como también el derecho al libre acceso de la información, tanto como su acceso y difusión.

De igual forma, se puede precisar que la libertad de opinión y de información es inviolable a través de cualquier medio, lo que conlleva que el derecho a la información se encuentra protegido y vinculado con otros derechos, como es la libertad de pensamiento y de ideas, así como también al uso de las tecnologías y medios de comunicación. Por lo tanto, no contradice disposiciones del texto vigente de la Constitución.



El Pleno de la 74 Legislatura otorgó el ha lugar, para análisis y discusión, a dos iniciativas de reforma constitucional en materia de no discriminación y derecho a la información.

que uno de los factores que han contribuido a la problemática obedece a que la federalización de la nómina del sector comprometida por el Gobierno federal no se ha cumplido de manera íntegra.

Como se recordará, en la propuesta de la federalización de la nómina planteada en 2018, la SEE y el Gobierno del Estado propusieron que la Federación aportara 34.6 pesos de cada cien que se necesitan para el pago y que los 65.4 pesos restantes los debía conseguir el estado de Michoacán.

Por lo tanto, el 23 de enero de 2020, antes de la llegada de la epidemia por COVID-19, se suscribió en Palacio Nacional el Nuevo Acuerdo Educativo, estableciendo la aportación de cada una de las partes.

Sin embargo, al cabo de año y medio de esta medida con los montos acordados, el secretario de Educación, Héctor Ayala Morales enfatizó que, con ello, no se ha resuelto de fondo el problema del financiamiento de la nómina educativa de Michoacán.

En este sentido, aseguró que, de la mano de la SFA, se realizan labores de gestión de recursos extraordinarios con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como con la Secretaría de Educación Pública (SEP), para cubrir en su totalidad las percepciones de las y los docentes, que en su totalidad son

Morales.

Además, el encargado de las finanzas estatales de Michoacán, Carlos Maldonado Mendoza, señaló que el recorte del 9% al presupuesto federal para el estado de este año respecto al del 2020, que fue de 7 mil 229 millones de pesos, profundizó aún más el déficit presupuestal para el pago de la nómina magisterial del estado en tiempo y forma en lo que va del 2021.

De esta manera, es que el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, gestiona recursos extraordinarios con la SCHP y la SEP, con el fin de cumplir las obligaciones presupuestales para con el importante sector educativo estatal.

"No rehuimos a las obligaciones que tenemos como autoridad estatal, por eso estamos aquí, le pido a los maestros y maestras que nos ayuden a ser pacientes, no les faltará ningún pago y bono adeudado", subrayó al respecto el secretario Ayala Morales.

En ese sentido, Maldonado Mendoza, también señaló que el atraso en los pagos no solo es un problema que ya alcanzó a Michoacán, sino a otros estados y que se augura que sin la ayuda de la Federación, "no se podrán solventar los escenarios por venir en el tema económico".

Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa.

Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

Familia Zúñiga

Degollado oriente # 93 H. Zitácuaro, Mich.

Más de 26 mil credenciales de elector se deben renovar en el distrito

- Corresponden a las credenciales 19, 20 y 21

H. Zitácuaro Michoacán, 17 de agosto de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Este año, se deben renovar en el distrito, 26 mil 544 credenciales, ya que varias han perdido vigencia y otras mas lo harán este 2021.

Las credenciales que están en esta situación son las denominadas 19, 20 y 21, por lo que sus titulares deben acudir a los módulos de atención ciudadana a hacer el trámite que corresponde.

Sobre este tema, Héctor Guzmán López, Vocal del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral (INE), precisó que de credenciales 19 son un total de 2,802 las que ya vencieron, las de 20 son 9,340, éstas perdieron vigencia el 2 de agosto, un día después de la consulta. Mientras que las credenciales 21, este año vencen.

En este sentido, invitó a los ciudadanos a renovarla, ya que desde hace varios años, la credencial de elector es el máximo documento de identificación a nivel nacional y se requiere para todos los trámites.

El horario del Centro de Atención Ciudadana es de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde de lunes a viernes, los documentos básicos que se deben presentar son: identificación con fotografía, acta de nacimiento, y comprobante de domicilio.

Guzmán López, añadió que este 1 de septiembre inicia la campaña de actualización del padrón electoral, por lo que los módulos móviles del INE estarán recorriendo los 13 municipios que conforman el distrito 03. Los ciudadanos de esos lugares deben estar atentos a la fecha que les corresponde.



Las credenciales a renovar son las denominadas 19, 20 y 21, por lo que sus titulares deben acudir a los módulos de atención ciudadana a hacer el trámite que corresponde.

Contemplando la Creación

P. Ángel Espino García

LA VIRGEN DE GUADALUPE, JUAN DIEGO Y MÉXICO (38)



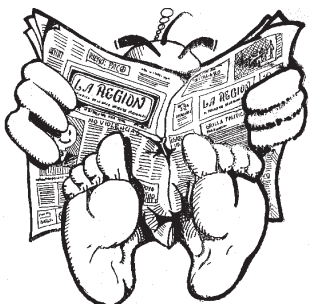
1.- Había una joven que discutía acaloradamente con su padre pues no le permitía ir a un baile de mala nota. Ella defendía su derecho a la libertad, mientras el papá le daba razones claras para que no fuera, pero ella se resistía. Cuando se tranquilizó la joven, el papá le dijo que se cambiara de ropa y se pusiera un vestido de color blanco. Ella obedeció y se presentó ante su padre para ver que quería. El papá le pidió

que fueran los dos a la bodega donde había carbón, leña y muebles empolvados. No papá, yo no puedo ir porque se va a manchar mi ropa. Eso es lo que quiero que comprendas hija, dijo el papá. Ese tipo de fiestas vulgares corrompen las buenas costumbres, pues hay drogas, alcohol, pleitos y a veces, hasta homicidios. Si vas, no regresarás la misma, pues más será lo que pierdas que lo que ganes. La joven comprendió y no insistió más.

2.- EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN.- El Papa Francisco es consciente de la responsabilidad que todos tenemos respecto de la creación. La ONU ha informado sobre el estado actual del Planeta. Un 25% de las muertes prematuras y de las enfermedades, se debe a la contaminación del agua y del aire, pues dañan la salud y envenenan la Tierra, poniendo en riesgo la vida del planeta.

3.- LA VIRGEN DE GUADALUPE.- Las primeras multitudes que contemplaron la milagrosa Imagen con reverencia y admiración, corrieron la voz por todo México sobre el prodigio, atrayendo inmensas multitudes a la catedral. Miles de personas cada día se arrodillaban ante el retrato celestial. El historiador Clavijero escribió en el año de 1758 sobre: "Los favorecidos que tienen la incomparable dicha de observar la pintura más bella y majestuosa de Guadalupe". Los aztecas fueron guiados por la Virgen hacia los pies de Cristo, su Divino Hijo. Al contemplar cautivados la bondad sobrenatural de sus facciones, se forjaron lazos permanentes de amor y confianza, uniendo sus almas a la Santísima Virgen, como cadenas invisibles de oro. Ante esa presencia maternal, dice el fraile jesuita Rahm, se siente la sencilla inocencia y la dulce cercanía de la Madre con sus hijos amados que la visitan. Mientras tanto, Fray Juan de Zumárraga consideraba la posibilidad de construir un santuario adecuado en el Tepeyac, de acuerdo a la voluntad de la Señora, puesto que numerosos fieles escalaban el cerro para arrodillarse y rezar en el sitio de las apariciones. Por tanto, era necesario que se erigiera una capilla provisional, hasta que fuera posible edificar un santuario más amplio.

la Región



\$8.00
Ejemplar

¡AHORA EN ZITÁCUARO!
UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA

- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

"RESUELVE POR ANTICIPADO
LO INEVITABLE"

-PLANES A FUTURO-

Adquiérello hoy y paga poco a poco,
precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #5B, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439

FR
ROMERO
GRUPO FUNERARIO
Contigo Siempre

“Bichos bolitas” los que se encargan de eliminar los metales pesados de la tierra

Los bichos bolitas son pequeños animalitos que se escoden en el jardín y se convierten en bola cuando sienten peligro. Su nombre científico es Oniscidea, pero es conocido popularmente como cochinilla de la humedad, chanchito de tierra, bicho bolita, keka o marranita.

Aunque no se sabe mucho sobre estas pequeñas criaturas, si podemos decirte dos cosas. La primera es que no son bichos sino crustáceos, es decir que son más parecidos a los cangrejos que a los bichos. La segunda es que no son una amenaza para los humanos e incluso tienen un gran impacto en el cuidado ambiental.

Después de muchos años de evolución, estas criaturas se han acostumbrado a vivir en la tierra, sobre todo en zonas húmedas ya que obtienen sus nutrientes del suelo. Si los has visto en tu jardín y has pensado en deshacerte de ellos, piénsalo otra vez, porque te están haciendo un gran favor al estar allí.

Los bichos bolitas se alimentan de los restos de las plantas, y también consumen metales que extraen de la tierra para dejarla limpia. Están acostumbrados a consumir mucho plomo, cadmio, arsénico, cobre y zinc. Lo que los hace altamente resistentes a ambientes y condiciones de temperaturas extremas.

Estos pequeños crustáceos cristalizan dentro de su organismo a los metales pesados, cuyas toxinas se convierten en depósitos esféricos en su intestino medio. Por lo que pueden sobrevivir en lugares contaminados donde la mayoría de las especies no podrían.

Se han catalogado a los bichos bolitas como seres sociales e inofensivos. Por sus necesidades y peculiaridades viven en comunidad, y tienden a cobijarse colocándose unos sobre otros. De esta manera forman todo un sistema que les permite reducir al máximo la evaporación del agua, y, por ende, evitar la deshidratación. También se sabe que pueden vivir 3 años, durante los cuales cambian su caparazón 5 veces, hasta conseguir la madurez sexual.

Los bichos bolitas viven en las esquinas oscuras y húmedas de los jardines, donde pueden estar más cerca de las raíces de las plantas. Allí juegan un papel importante en el ciclo de vida de las plantas, ya que devuelven la materia orgánica al suelo para que sea diferida por los hongos, protozoos y bacterias. Todo esto ayuda a producir un suministro natural de nitratos, fosfatos y otros nutrientes esenciales que las plantas necesitan para desarrollarse de forma saludable.

Lo mejor es que con solo existir normalmente son capaces de evitar que los tóxicos se filtren hacia las aguas subterráneas, lo que estabiliza el suelo y protege las fuentes de agua limpia.

En 2017, un estudio determinó que también juegan un papel importante en la minimización de los niveles de plomo, al formar parte de la cadena alimenticia formada por el suelo, las plantas de tomate o berenjena, las propias cochinillas, y las mariquitas, sus depredadores naturales.

Así que ya sabes, la próxima vez que veas a las cochinillas alimentarse de una planta o raíz, no la mates o sientas asco, porque está cumpliendo un papel super importante para el ecosistema.



4 consejos psicológicos que apoyarán a los estudiantes en el regreso a clases post-pandemia



La educación socioemocional jugará un papel trascendental en el retorno académico presencial o híbrido en el nuevo ciclo escolar; la prioridad será el estado mental positivo en los alumnos.

El regreso a clases presenciales contribuirá a disminuir las afectaciones en el aprendizaje causadas por la pandemia.

Ciudad de México, 11 de agosto de 2021. — Los estados de ánimo tienen un rol muy importante en la vida, incluyendo la actividad escolar. En este contexto, establecer una sólida metodología socioemocional guiará a los alumnos hacia una resiliencia educativa en tiempos de crisis por la pandemia del COVID-19. Múltiples investigaciones académicas sugieren establecer un proceso de conciencia emocional que facilite el regreso de profesores y alumnos a las clases presenciales.

“En la actualidad es indispensable contar con un modelo educativo que aborde las dimensiones socioemocionales junto a un acompañamiento de soporte para los estudiantes. Cultivar estados mentales que promuevan el aprendizaje, en medio de una combinación entre entusiasmo e incertidumbre por saber cuáles serán las nuevas condiciones, tendrá un efecto fundamental en un nuevo entorno educativo post pandemia”, menciona Christian Aparicio, CEO en México de Innova Schools red de colegios líder en Latinoamérica con estándares internacionales.

¿En qué consiste la metodología socioemocional?

Es un proceso de aprendizaje a través del cual los estudiantes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, así como establecer relaciones positivas en su entorno. Comprende cinco dimensiones: autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración.

1. Emociones que impulsen el aprendizaje

De acuerdo a los especialistas, existen emociones académicas que abren al conocimiento, como entusiasmo, confianza, curiosidad y alegría. Aumentar la frecuencia de cada una provocará que los alumnos se incorporen más fácilmente a las aulas, favoreciendo su formación integral y la construcción de una identidad personal.

Este tipo de educación se aprende a través de los ejemplos, así que empatizar con los niños en cuanto a sus miedos o ansiedades será el primer paso para fortalecer su autoconocimiento. Hay que reconocer a la inseguridad como un obstáculo para el aprendizaje e impedirla mediante una metodología socioemocional eficiente.

2. La conciencia emocional

Con base en estudios de líderes académicos, se afirma que aprender a conocer y regular las emociones es fundamental en la educación socioemocional. Por ejemplo, en Innova Schools los estudiantes cuentan con un programa de consejería en el que son asesorados ante las preocupaciones propias de su edad, al tiempo que generan habilidades necesarias para su desarrollo personal y en el entorno social.

El objetivo es conocer y abordar las preocupaciones que no se pueden identificar en las materias académicas ordinarias. No se trata de reprimir las emociones que cierran al aprendizaje, sino de disminuir su intensidad y/o frecuencia. Mientras que el gran reto de los docentes será comprender ese mundo interno de las emociones — que están muy ligadas con la parte académica— para generar una autorregulación ante los diferentes escenarios cotidianos.

3. Una mentalidad de crecimiento

“No temas a equivocarte, nunca es tarde para aprender”: la icónica frase de Carol Dweck, doctora en psicología y docente en la Universidad de Stanford, retrata con exactitud una visión de formar liderazgo en los niños; que frente a la adversidad, vean una oportunidad de realización.

Bajo ese tenor, es necesario dotar a los alumnos de herramientas que les provean alta motivación; sacarlos de ese marco en el que se juzgan a sí mismos cada vez que creen que van a equivocarse e ingresarlos al descubrimiento con un pensamiento entusiasta.

4. Las dimensiones socioemocionales

De acuerdo con lo anterior, el desarrollo del autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración es vital para que los estudiantes no se sientan superados por las emociones frente a la crisis de la COVID-19, que ha evolucionado aceleradamente al planeta en diversos rubros; así mismo, para que puedan estar mejor preparados ante el impacto de esta pandemia, además de impedir que la frustración o el estrés obstruyan sus habilidades de conocimiento.

“Debemos crear un ambiente de confianza emocional desde una edad temprana. La educación no sólo puede reducirse al ámbito académico, sino que debe potenciar a los alumnos con una metodología para fortalecer su autoeficacia”, concluye Christian Aparicio.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) reveló que luego de más de 14 meses de cierre en las escuelas por el coronavirus se agudizaron problemas de malnutrición, violencia y pérdida de conocimientos en los niños, así como un aumento considerable del abandono escolar y afectamiento a más de 25.4 millones de estudiantes de educación básica y 5.2 millones de media superior en México.

Reparación de Línea Blanca y Electrónica
Sr. José González Hernández
Técnico
Refrigeradores de todas las marcas,
lavadoras americanas y del país,
Estufas de todas las marcas.

Servicio a Domicilio
Domicilio: fracc. Mirador del Fresno 3
Calle Ebano 99. Col. Infonavit

(715) 102 0308 (715) 115 7836

Michoacán será el destino cultural de México: Bedolla



La actividad cultural que no sólo es fuente de identidad, también es un factor de cohesión social, manifestó el gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla.

En la Defensoría Pública las mujeres son atendidas por mujeres

Morelia, Michoacán, octubre de 2020.- Las mujeres cuentan con todo el apoyo del Instituto de Defensoría Pública, particularmente cuando llega una mujer en una situación vulnerable, para ello se cuenta con protocolos apegados a la ética y valores humanos que ponderan la atención integral de las personas en esta situación, explicó Ángel II Alanís Pedraza.

El director del Instituto de Defensoría Pública (IDPEM), expresó que por el bienestar de las familias en todo momento se vela por proteger a las personas más vulnerables, por eso desde la primera atención que se ofrece a una mujer, cuenta con acompañamiento permanente por una defensora”.

En este proceso se les acompaña en todo el trámite jurídico que deseen hacer, e incluso, si es necesario se les canaliza a otras dependencias del Gobierno del Estado, como la fiscalía o el Centro Estatal de Atención a Víctimas (CEAV) si lo requieren.

“Es nuestro compromiso garantizar que ninguna mujer se quede desamparada al verse en la necesidad requerir un abogado, se les atienden desde la pensión de los hijos, hasta un juicio en el registro civil”, expuso Ángel II Alanís Pedraza

El Director de Defensoría refirió que lo más importante en el caso de las mujeres, es ayudar a prevenir temas como violencia familiar o violencia de género, para ello, cuando una mujer acude al Instituto en busca de ayuda, particularmente es atendida por mujeres, esto con el propósito de generar condiciones de confianza y protección.

“Los defensores y defensoras públicas estamos para ayudar a proteger a todas las familias, sobre todo cuando hay niños, niñas o adolescentes involucrados; acérquense a solicitar una orientación o un acompañamiento jurídico cuando así lo crean necesario”, expresó.

Para cualquier asesoría o atención personal, se puede recurrir a los defensores públicos a través de las líneas telefónicas: 4433247587 y 4433156923, y a través de Facebook en la página del instituto @Idpem.



“Es nuestro compromiso garantizar que ninguna mujer se quede desamparada al verse en la necesidad requerir un abogado, se les atiende desde la pensión de los hijos, hasta un juicio en el registro civil”

Uruapan, Michoacán, 15 de agosto del 2021.- La colaboración de distintos niveles de gobierno con ciudadanas y ciudadanos es fundamental para preservar el patrimonio de las comunidades, y reanimar la actividad cultural que no sólo es fuente de identidad, también es un factor de cohesión social, manifestó el gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla en visita a la Fábrica de San Pedro.

Integrantes de la Fundación Javier Marín dieron a conocer a Ramírez Bedolla el proyecto que desarrollan para convertir a la Fábrica de San Pedro en centro cultural. Subrayaron que esta iniciativa es resultado de una colaboración entre el Ayuntamiento de Uruapan y la

asociación civil que pretende incorporar a este espacio en un circuito de intercambio artístico con Morelia y Uruapan.

El escultor Javier Marín dijo que pretenden convertir a la Fábrica de San Pedro en un faro cultural que ayude a restaurar el tejido social y a cambiar la imagen que se tiene de Uruapan.

Alfredo Ramírez Bedolla celebró la iniciativa que involucra al gobierno municipal con habitantes de Uruapan, y convocó a empresarios de la región, sobre todo aguacateros, a invertir en el desarrollo de este centro cultural que cambiará la dinámica social de la ciudad.

El gobernador electo añadió que nuestro estado tiene una gran diversidad en patrimonio material e intangible, por lo que convocó a la colaboración entre gobiernos y ciudadanía para hacer de Michoacán el destino cultural de México.

Contribuye Gobierno estatal a la atención de personas en condición vulnerable

- *Apoya gobierno de Silvano Aureoles al Albergue “El Indigente”.
- *Se dio certeza legal a la entrega de un vehículo, en beneficio de adultos mayores y personas con discapacidad.

Morelia, Michoacán, 16 de agosto del 2021.- Mejorar las condiciones de vida de quienes enfrentan carencia y marginación, es un compromiso del gobierno del Estado, de ahí que a través de la Consejería Jurídica del Ejecutivo y la Dirección de Patrimonio, se dio certeza legal a la entrega de un vehículo otorgado en comodato al Albergue “El Indigente”, en el cual son trasladados adultos mayores y personas con discapacidad.

Al signar el convenio ante el consejero jurídico, Miguel Wilfrido Machado Arias y el director de Patrimonio, Roldán García Archundia, el apoderado legal del albergue, José Luis Cerda Suzawa manifestó su agradecimiento al gobernador Silvano Aureoles Conejo, al referir que dicho apoyo es incalculable por la importancia que presenta para los casi 60 habitantes del recinto.

Machado Arias destacó la importancia que para el titular del Ejecutivo representa el atender las necesidades de las personas en condición de vulnerabilidad, de ahí que se hace un singular esfuerzo por contribuir con instituciones como lo es el Albergue “El indigente”, para la atención óptima a quienes requieren de cuidados especiales.

El albergue brinda desde hace 31 años atención permanente a 60 personas, de las cuales 40 son adultos mayores y 20 más con discapacidad, y algunas de ellas no tienen siquiera la posibilidad de comer por sí mismas, de tal manera que la unidad que se otorgó por parte de la administración que encabeza Aureoles Conejo ha sido indispensable para el traslado a su atención médica, el suministro de sus vacunas contra el Covid-19, así como el traslado y abastecimiento de los alimentos que requiere el lugar para continuar con el servicio.



Se dio certeza legal a la entrega de un vehículo otorgado en comodato al Albergue “El Indigente”, en el cual son trasladados adultos mayores y personas con discapacidad.

Se siguen hundiendo tumbas en el panteón municipal: suman 60

- Se notifica a titulares de los espacios



Los hundimientos se encuentran en todo el panteón, pero principalmente en la mitad, aproximadamente en la fila 18 del lado derecho.

H. Zitácuaro Michoacán, 17 de agosto de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Se siguen hundiendo tumbas en el Panteón Municipal San Carlos, por el momento suman 60 que están en esta situación.

Así lo informó el Administrador de este lugar, José Luis Carmona Martínez, quien detalló que de esta situación se ha notificado

a los titulares de estos espacios, para que sepan y prevean que hacer en cuanto pasen las lluvias.

Dijo que por la actual temporada de lluvias, se tienen que hacer los trabajos de rehabilitación un mes después de que concluya el temporal, esto para permitir que la tierra se compacte. El paso siguiente es colocar

traen gente de fuera o piden apoyo del personal del panteón.

Los hundimientos se encuentran en todo el panteón, pero principalmente en la mitad, aproximadamente en la fila 18 del lado derecho, ya que en este lugar se forman vados y son más susceptibles que la tierra se vaya hacia abajo.

El Administrador del panteón, agregó que por el incremento del Covid 19, en el camposanto nuevamente se están aplicando restricciones como el ingreso determinado de personas por cada espacio. Por ello, invitó a los usuarios a respetar las medidas y contribuir a bajar el índice de nuevos casos.

escombro, apisonar y volver a formar el montículo o la lápida, según sea el caso.

En respuesta, varios ciudadanos se han acercado y están conscientes de la condición de la tumba, así como de los gastos que se requieren. En cada caso, los titulares son los responsables de los trabajos, ellos deciden si

Ofertarán 900 vacantes en Feria Nacional de Empleo para Jóvenes e Inclusión Laboral

-Participan las seis unidades regionales en el estado La Piedad, Lázaro Cárdenas, Morelia, Uruapan, Zamora y Zitácuaro.

-Michoacán participará a través de la plataforma sitabajamichoacan.gob.mx

Morelia, Michoacán a 17 de agosto de 2021.- En el marco del Día Internacional de la Juventud, Michoacán participará en la Feria Nacional de Empleo para Jóvenes e Inclusión Laboral, los días 25, 26 y 27 de agosto.

De acuerdo con el director del Empleo de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) Michoacán, Andrés Calvillo Olvera, en el evento tendrán participación virtual 100 empresas, que ofertarán 900 plazas vacantes.

De acuerdo con la dinámica que se desarrollará, las empresas tendrán interacción directa vía Zoom en seis salas simultáneas, en las que expondrán sus vacantes a los buscadores de empleo.

Durante los tres días, el horario será de 9:00 a 15:00 horas, a través de la plataforma sitabajamichoacan.gob.mx, con la participación de las seis unidades regionales en el estado (La Piedad, Lázaro Cárdenas, Morelia, Uruapan, Zamora y Zitácuaro).

El director del Empleo de la Sedeco Michoacán, Andrés Calvillo Olvera, dijo que en el evento tendrán participación virtual 100 empresas, que ofertarán 900 plazas vacantes.

Ahh Chingá...!

La caída de Tenochtitlán hace 500 años, fue la culminación de la invasión española a nuestros antepasados y el saqueo de sus riquezas, discriminación, violación de mujeres, dominación. La España de hoy, debe mucho a los pueblos invadidos de la hoy América, porque les robaron todo el oro que encontraron, y para lograr sacudirnos el yugo, tuvieron que pasar 1500 años. Si, trajeron cultura, pero también enfermedades. Dicen que México Chin...a su ma... que al fin su madre es España.

La madre patria

Suspendidos, dos establecimientos nocturnos en Morelia

Morelia, Michoacán, a 17 de agosto de 2021.- Durante un operativo sanitario llevado a cabo el fin de semana por parte de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), a través de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS), se suspendieron dos establecimientos nocturnos en Morelia.

En 182 establecimientos la autoridad sanitaria verificó que se cumpliera con la restricción de horario (cierre a las 23:00 horas),

aforo máximo del 40 por ciento, sana distancia, uso correcto y obligatorio del cubrebocas y respeto a espacios libres de humo de tabaco.

Punta Cometa y Bhind Bar, fueron los lugares suspendidos por no acatar las medidas sanitarias para contener los contagios por COVID-19 en la entidad y en la capital michoacana, que acumula 20 mil 983 casos confirmados y mil 753 defunciones.

Durante el operativo de vigilancia,

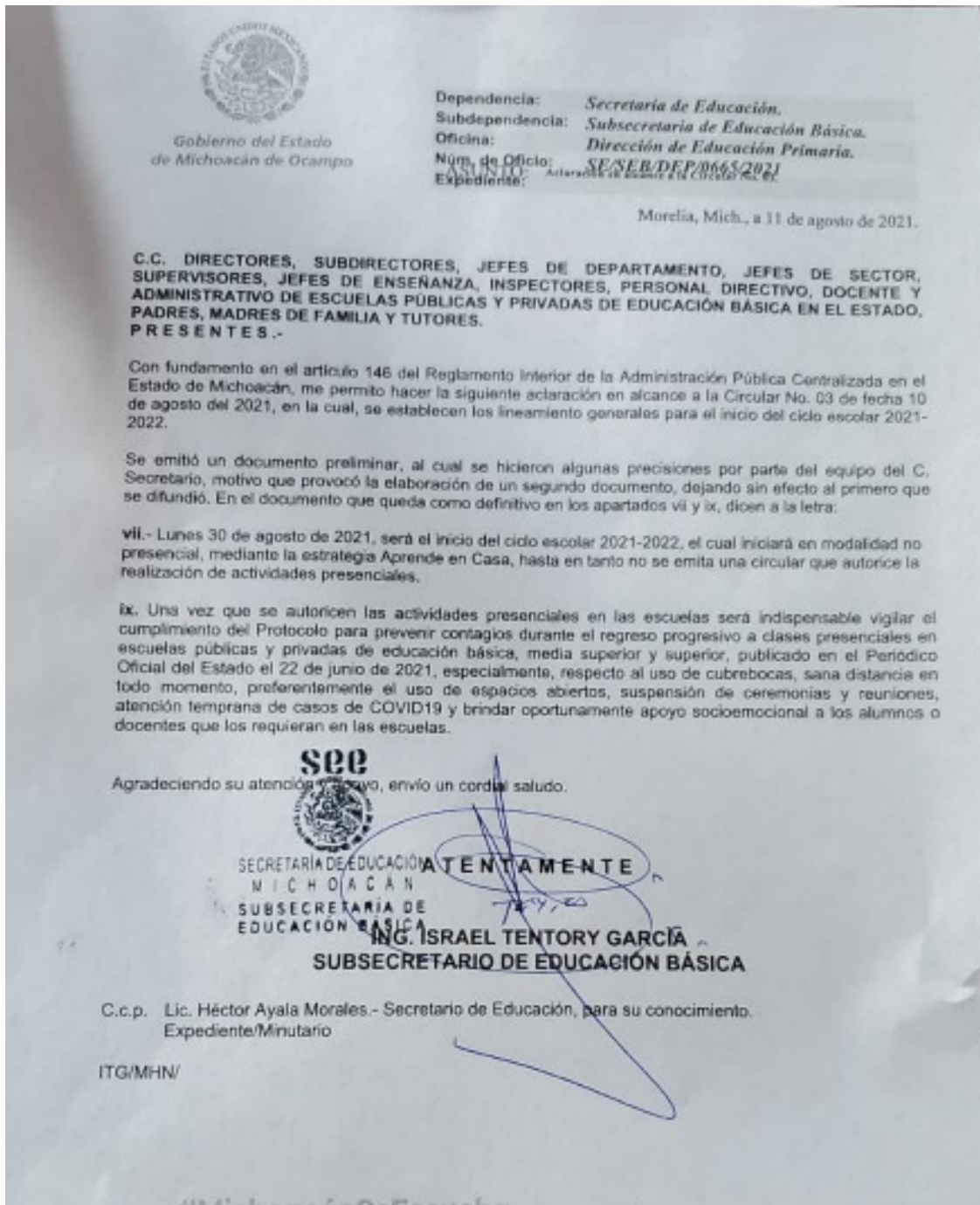


Punta Cometa y Bhind Bar, fueron los lugares suspendidos por no acatar las medidas sanitarias para contener los contagios por COVID-19 en la entidad y en la capital michoacana.

personal de la Coepris contó con el apoyo de elementos de la Policía Michoacán y Guardia Nacional.

Desmiente La Secretaría de Educación en Michoacán el regreso a las aulas de los alumnos del nivel Básico como lo afirma el Gobierno de la República.

Los niños no asistirán a la escuela y continuará la educación desde sus hogares a través de las plataformas oficiales.



Universidad Autónoma de Guadalajara inicia clases presenciales de manera opcional



Este lunes la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) reinició clases presenciales para los estudiantes del sistema semestral.

Las clases del nuevo ciclo se realizan bajo el Modelo B-Learning UAG y de manera híbrida, es decir, presencial y a distancia.

De esta manera los alumnos deciden si se reintegran a las aulas o toman sus clases de manera virtual.

Los alumnos que se integraron a clases de manera presencial fueron asignados a grupos reducidos, con sana distancia y en todo momento profesores y estudiantes utilizan el cubrebocas.

El próximo 6 de septiembre se reincorporarán a clases los estudiantes del sistema cuatrimestral, quienes también tendrán la opción de regresar a los campus o tomar sus clases a distancia.

Para darle la bienvenida a los jóvenes que se incorporaron a las aulas, en los campus de Ciudad Universitaria, el Instituto de Ciencias Biológicas (ICB) y Odontología, se realizaron diversas actividades de integración para recordarles a los estudiantes el ambiente que en su casa de estudios se vive día a día, los servicios y oportunidades que tienen al formarse en la UAG.

La UAG, responsable y preocupada por sus estudiantes, colaboradores y comunidad, con este regreso a clases mantiene una estrecha vigilancia de las medidas de seguridad sanitaria como tapetes sanitizantes, sana distancia, gel antibacterial y más, en todas las áreas de acceso común de la institución.

Noticias de la Salud

Los errores médicos matan a más personas que el COVID



dosificación y otros errores siguen acumulándose.

FUENTES: STAT News

La pregunta es ¿dosis de refuerzo o más vacunas para las naciones pobres?

14 de Agosto, 2021. Mientras los países más ricos discuten la posibilidad de aplicar dosis de refuerzo a sus ciudadanos para ayudar a combatir la variante Delta de COVID-19, la Organización Mundial de la Salud solicita que se detengan los refuerzos de la vacuna hasta que el resto del mundo, las naciones más pobres, obtengan sus primeras dosis.

Como se cita en The New York Times, el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, dijo: "Entiendo la preocupación de todos los gobiernos por proteger a sus ciudadanos de la variante Delta, pero no podemos, ni debemos, aceptar que los países que ya utilizaron la mayoría del suministro mundial de vacunas utilicen más, mientras que las personas más vulnerables del mundo permanecen desprotegidas".

Mientras tanto, en los países más ricos como los Estados Unidos, la tasa de vacunación contra el COVID-19 es muy confusa, ya que existen áreas que cuentan con altas tasas de poblaciones completamente vacunadas y critican a otras por sus bajas tasas, lo que significa que una gran cantidad de personas no ha recibido ni siquiera sus primeras dosis.

Eso deja en el aire la pregunta de qué hacer mientras esos países más ricos debaten si los refuerzos adicionales de tercera dosis son necesarios, o si deberían escuchar a la OMS, que informa que más del 80 % de las 4 mil

millones de dosis ya distribuidas se fueron a los países más ricos.

En otras noticias, CNN hizo un artículo de "éxito" sobre el Dr. Mercola con Anderson Cooper el miércoles 4 de agosto de 2021, adonde alega que se negó a darles una entrevista después de que lo persiguieron con dos autos mientras estaba en un paseo en bicicleta, aunque respondió a todas sus preguntas por correo electrónico.

En respuesta, el CNN se puso en contacto con varias plataformas de redes sociales para ver "qué hacían" sobre su presencia en cada una de ellas, pero lo transmitió solo después de que Cooper pasó nueve minutos de su programa "Cooper 360" donde hablaba con Bill Gates sobre la gravedad de la Variantes de COVID, las muertes, la necesidad de seguir utilizando cubrebocas, la urgencia de que todas las personas se vacunen y el hecho de que, a pesar de la abrumadora evidencia de que el virus se originó en un laboratorio, Gates cree que el origen del virus no es importante.

FUENTE:

The New York Times

Moderna y Pfizer aumentan los precios de las vacunas hasta un 25 %

10 de Agosto, 2021. Solo unos meses después de aplicarle a todo el mundo las vacunas anti COVID-19, Pfizer y Moderna decidieron aumentar los precios de sus terapias génicas experimentales.

Cuando los tratamientos obtuvieron por primera vez la autorización de uso de emergencia para entregarlos a millones de personas como "vacunas" sin haber superado los obstáculos normales de llevar una vacuna al mercado, tanto Moderna como Pfizer prometieron que las ganancias no eran su

objetivo. Pero ahora, mientras los gobiernos contemplan exigir las vacunas en sus respectivos países, así como ampliar su aplicación con dosis de refuerzo y también ofrecerlas a los niños, el cargo de Pfizer a los gobiernos aumentará un 25 % y de Moderna un 10 %.

Su excusa para los aumentos repentinos de precios fue que sus productos son más valiosos que los competidores que aparecen en el mercado. Pero, como ZeroHedge lo expresó, "En realidad, las grandes farmacéuticas tratan de hacer lo correcto por sus accionistas, ya que se espera que las ventas aumenten".

FUENTE: ZeroHedge

Moderna recibió 300 000 reportes de efectos secundarios de la vacuna antiCOVID en 3 meses

11 de Agosto, 2021. No son números que nadie verá en el Sistema de Notificación de Reacciones Adversas a las Vacunas (VAERS, por sus siglas en inglés) del gobierno federal de Estados Unidos, pero son asombrosos, ya que en solo tres meses después de que presentó su "vacuna" de ARNm antiCOVID, Moderna recibió 300 000 reportes de efectos secundarios.

Las entidades provienen de una presentación interna confidencial que IQVIA (una compañía que ayuda a los fabricantes de medicamentos a administrar los ensayos clínicos), compartió con los empleados. "Una persona con acceso a la presentación proporcionó capturas de pantalla" de diapositivas que revelan la información, según el periodista Alex Berenson.

Los 300 000 "empequeñecen la cantidad de reportes en VAERS para la vacuna Moderna", agregó Berenson. No está claro por qué los números no aparecen en el VAERS, ya que la ley exige que los fabricantes entreguen al VAERS todos los reportes de los efectos secundarios que reciben.

Al 6 de agosto de 2021, VAERS contiene más de 3 000 reportes de muertes luego de las vacunas Moderna.

FUENTE: Alex Berenson



ALYDOL

PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

ÉSTA ES TU SOLUCIÓN



Tratamos:

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular [úlceras].

Dr. Luis Enrique Rivas Cendón

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

Realizamos estudios de Electroencefalograma

apoyamos tu economía



Obtén

20%

de Descuento en tu consulta en este mes de Agosto

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur



Dr. Gervith Reyes

neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:

Solazar Nto. No. 10
Col. Cuauhtémoc
H. Zitácuaro, Mich.

Mora

(715)153-3767

Raymundo Rivapalacio: Las vacunas... se perdieron

-Nadie sabe en el gobierno dónde están millones de vacunas por las que la Secretaría de Hacienda desembolsó 44 mil millones de pesos.

Author photo-Raymundo Riva Palacio-Estrictamente Personal-Agosto 16, 2021 | 6:55 hrs. Ante la pregunta planteada en esta columna el viernes pasado sobre por qué, si había 18 millones de vacunas anti-Covid almacenadas, el presidente Andrés Manuel López Obrador seguía pidiendo al presidente Joe Biden ayuda con dosis y el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, continuaba de compras en el mundo para alcanzar la inmunización, ya hay una respuesta de funcionarios federales: se perdieron. Nadie sabe en el gobierno dónde están millones de vacunas por las que la Secretaría de Hacienda desembolsó 44 mil millones de pesos, pero tampoco, por si lo primero no fuera suficiente, se ha iniciado una investigación para rastrear qué sucedió, deslindar responsabilidades y castigar a los culpables de esta negligencia criminal.

La pelota de las vacunas, que ha sido motivo de discusión en varias reuniones en Palacio Nacional, se la echan las secretarías de Relaciones Exteriores, que las compra y las trae a México, y la Secretaría de Salud, que las recibe, planifica la vacunación y las distribuye a través del Ejército. La ruta, aunque requiere de una compleja logística de distribución—donde los militares son de gran ayuda—, está rota porque millones de vacunas que afirma la Cancillería compró, no aparecen. La Secretaría de Salud debería de tener el registro, pero las dotaciones que dice Relaciones Exteriores que le entregó, no parece tenerlas en sus inventarios.

Hay un verdadero desastre en el gobierno con el tema de las vacunas, donde en este momento no se sabe si

Ebrard ha hecho las cosas de acuerdo como lo informa semanalmente a la población desde Palacio Nacional, o si Hugo López-Gatell, el subsecretario a quien el Presidente le encargó toda la estrategia relacionada con la pandemia del coronavirus, volvió a cometer los errores por los cuales lo despidieron en el gobierno de Felipe Calderón, cuando su equipo fracasó en el manejo de la pandemia de la influenza, donde por su mala interpretación de la información dio una alerta tardía sobre la enfermedad, con lo que demoró la toma de decisión del gobierno.

La incompetencia de López-Gatell se detalló en este espacio desde el 13 de marzo del año pasado, cuando tenía impresionado a López Obrador, convencido al gabinete y empezaba a cautivar a la opinión pública con una verborrea que duró bastantes meses antes de empezar a caer ante los mexicanos y dentro del ánimo del Presidente, que hoy lo maltrata en las reuniones de gabinete, pero no va a despedir porque eso sería el equivalente a admitir que se equivocó y que hay crisis en la estrategia. Primero que aumenten los muertos, a reconocer errores, es la racional dentro de Palacio Nacional, siguiendo la forma como piensa el Presidente. Pero aun con la ineptitud del zar del coronavirus, no está del todo claro si el origen del problema es culpa de él.

Hay anomalías en la forma como la Secretaría de Relaciones Exteriores ha estado realizando las compras. Ebrard encargó la tarea a la subsecretaria de Asuntos Multilaterales, Martha Delgado, muy cercana a él desde hace años, quien viajó por el mundo negociando la compra de vacunas y, en algunos casos, acompañando

los cargamentos. Los primeros envíos fueron transmitidos en vivo, un ejercicio para proveer de certidumbre a los mexicanos, y varias veces Ebrard encabezó una pequeña delegación de secretarios de Estado que llegaban a darle la bienvenida a cajas. En algunos momentos, como sucedió con envíos de CanSino, hasta el embajador de China fue al aeropuerto. La llegada de vacunas del mundo a México siempre es anunciada, junto con el número de dosis que se enviaron, la marca de la vacuna y su procedencia.

Sin embargo, de acuerdo con testigos, ha habido ocasiones en que los datos que proporciona la Cancillería no corresponden con el manifiesto que entregan los pilotos de las naves. A veces el número de vacunas en los contenedores no corresponde al total anunciado por el gobierno; en ocasiones ni siquiera tienen vacunas, y en otros casos, los envíos vienen de lugares diferentes de donde presuntamente habían salido los paquetes. López-Gatell, que siempre envía funcionarios de Salud a la llegada de esos vuelos, parece que desconoce estas irregularidades en algunos cargamentos.

¿Qué tantas vacunas que se informó que arribaron, nunca pisaron territorio mexicano? Realmente nadie sabe. Tampoco se conoce de algún reclamo directo y en privado de los fabricantes de las vacunas, lo que permite suponer que quizá las empresas también desconocen que hay anomalías en lo que entregaron. Pero ¿pueden ser tantos desvíos como para llegar a 18 millones de vacunas de las que no hay registro dónde están? No se sabe ni siquiera dentro del gobierno. Cuando comenzaron las críticas en los medios sobre la presunta pérdida de vacunas a mediados del mes pasado, López-Gatell afirmó que no



había ninguna pérdida, que todas estaban “perfectamente identificadas y sabemos dónde están y en qué momento se están aplicando”.

Por las discusiones en Palacio Nacional en las últimas semanas, López-Gatell volvió a desinformar o a mentir, porque la realidad marcó otra cosa, y de ahí la continuidad en las compras de vacunas y la petición de López Obrador a Biden por varios millones de dosis. También es posible, por el caos de la Secretaría de Salud en el registro de las vacunas que llegan a México, que como sucedió en 2009, el zar del coronavirus no tenga idea de lo que sucedió bajo su dirección.

López-Gatell está cargando hoy en día con las culpas de las vacunas desaparecidas, pero podría no ser un problema sólo suyo. Urge una auditoría sobre cuántas vacunas realmente han llegado a México y hacer una compulsión entre los manifiestos de los pilotos y la información de Relaciones Exteriores, para esclarecer el destino que tuvieron. También es apremiante que dejen de mirarse unos a otros y preguntarse dónde quedaron las vacunas en las reuniones de gabinete, y recordar que mientras continúan pasivamente sus discusiones endogámicas, seguirán muriendo mexicanos afuera de Palacio Nacional.

Por Redacción Así Sucede -14 agosto 2021 @ 14:31060. En la sesión pública celebrada el viernes trece de agosto el órgano jurisdiccional regional con sede en la ciudad de Toluca se pronunció en definitiva respecto de impugnaciones relacionadas con elecciones concernientes a diputados locales por el principio de mayoría relativa en los estados de México y Michoacán, así como de integrantes de Ayuntamientos en esta última entidad federativa.

Del Estado de México se decidió sobre las diputaciones locales de mayoría relativa

Resuelve la Sala regional Toluca del TEPJF juicios en comicios locales del Edomex y Michoacán

-De Michoacán quedaron resueltas impugnaciones concernientes a los municipios de Acuitzio, Jungapeo, Zamora, Morelia, Tuxpan, Tzitzio, Jacona, Contepec, Tepalcatepec, Irimbo, Villamar, Ziracuaretiro, Coalcomán, Jiquilpan, Aganguo, Juárez y Zitácuaro.

en el 04 y 30 distrito electorales uninominales con sede en Lerma de Villada y Naucalpan de Juárez, respectivamente.

Así, respecto del Estado de Michoacán

quedaron resueltas impugnaciones concernientes a los municipios de Acuitzio, Jungapeo, Zamora, Morelia, Tuxpan, Tzitzio, Jacona, Contepec, Tepalcatepec, Irimbo, Villamar, Ziracuaretiro, Coalcomán, Jiquilpan, Aganguo, Juárez y Zitácuaro.

Igualmente, se resolvió sobre las impugnaciones de diputados locales por el principio de mayoría relativa del 01, 07, 14 y 21 distrito electorales uninominales con cabecera en La Piedad, Zacapu, Uruapan Norte y Coalcomán, respectivamente.

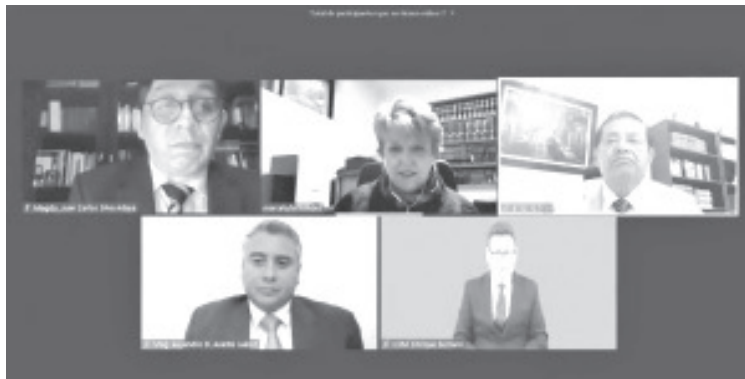
Del estado de México se decidió sobre las diputaciones locales de mayoría relativa en el 04 y 30 distrito electorales uninominales con sede en Lerma de Villada y Naucalpan de Juárez, respectivamente.

Con lo anterior detalló, se otorgó certeza, definitividad, legalidad y constitucionalidad a las correlativas elecciones cuestionadas.

En la misma sesión y en diverso juicio

ciudadano la y los Magistrados federales, consideraron que el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán es competente para conocer y resolver respecto de la demanda en la que los actores aducen omisión de la Cámara de Diputados de notificar, dictaminar, discutir, votar y en sí, dar trámite a su iniciativa ciudadana de reforma al artículo octavo de la Constitución Política de esa entidad federativa por ellos presentada, porque esa iniciativa constituye un mecanismo de participación ciudadana que está vinculado al ejercicio de derechos políticos que debe ser tutelado por la autoridad electoral.

En diverso juicio electoral, la Sala Regional Toluca modificó la sentencia del Tribunal michoacano respecto del Ayuntamiento de Zamora para que atendiendo al principio de paridad de género hubiera una integración paritaria de género.



La Cuarta Transformación: A EU se le agota la paciencia

-Si la estrategia de López Obrador de 'abrazos no balazos' continúa, la milicia estadounidense podría intervenir para desarticular a los cárteles mexicanos.



Author photo. Dario Celis. La Cuarta Transformación, julio 23, 2021 | 23:24 hrs. MEXICO SE CONVIRTIO ya en el principal problema para la seguridad interna de Estados Unidos. Desde hace meses nuestros vecinos hicieron a un lado la diplomacia para dar paso a los generales de cuatro estrellas.

Desde que el jefe del Comando Norte, Glen VanHerck, dijo en marzo pasado que alrededor de 35 por ciento de México era controlado por narcos, el Pentágono estrechó más el trabajo de inteligencia. Pero no con cualquier sector de la milicia.

Los militares estadounidenses no confían en sus colegas de la Secretaría de la Defensa Nacional, que capitanea Luis Crescencio Sandoval. Como en el gobierno de Enrique Peña Nieto, les inspiran más seguridad los marinos.

En particular hay uno por el que están apostando. Se trata del almirante José Luis Vergara Ibarra. En el sexenio pasado fue del grupo compacto del entonces secretario de Marina, Vidal Soberón, a quien en Washington respetan mucho.

Hace una semana Vergara asumió el control de la Fuerza Naval del Pacífico, cuya sede es el puerto de Manzanillo. Su encomienda, fuertemente empujada por el Pentágono, no es cosa menor: va cuidar todo el eje naval que va de Colima hasta Sonora.

Precisamente el corredor por donde entra el 80 por ciento del fentanilo, el principal precursor en la producción de las drogas sintéticas que hoy inundan las ciudades de la Unión Americana, de ahí la posición que ganaron con Vergara.

De hecho, este almirante llegó a ser el candidato de Estados Unidos para dirigir el Centro Nacional de Inteligencia, antes CISEN (Centro de Investigación y Seguridad Nacional), posición que al final se la quedó el general Audomaro Martínez.

Pero el arribo del almirante Vergara a Manzanillo no va ser suficiente si el gobierno de la 4T no asume su responsabilidad de contener el avance de los cárteles de la droga.

Los mensajes de Glen VanHerck, primero; luego el del jefe de la CIA, William J. Burns, y finalmente el de la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, llegan al mismo destino: o el gobierno mexicano hace algo, o Estados Unidos tomará la iniciativa.

Y el manotazo frente a la innacción y máxima del presidente Andrés Manuel López Obrador, de "abrazos no balazos", puede ser la declaratoria de catalogar a los cárteles de la droga mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras.

Si el presidente Joe Biden da ese paso,

la milicia estadounidense podrá intervenir para desarticular a esos cárteles que hoy controlan un tercio del país y que amenazan la seguridad interna de nuestro principal socio comercial.

¿Eso quieren en Palacio Nacional?

EL ABANDONO DE la diplomacia también escaló esta semana en el ámbito comercial. Otra vez a la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, llegó a Washington en una posición incómoda, con reclamos de legisladores e inversionistas sobre incumplimientos de México. No se terminaba de bajar del avión cuando un grupo de congresistas publicó una carta al presidente Joe Biden, en la que pedían que en su próxima interlocución con Andrés Manuel López Obrador le hiciera ver que su política energética atenta contra las inversiones de empresas estadounidenses y viola el espíritu del Tratado de Libre Comercio. Además, Clouthier tuvo que escuchar quejas de la representante Comercial, Katherine Tai, y de la secretaria de Comercio, Gina Raimondo, sobre exportaciones de papa a México, autorización de productos biotecnológicos, democracia sindical y el más ríspido: discrepancias en la interpretación de la regla de origen de la industria automotriz.

Y MIENTRAS A la secretaria Clouthier le arrimaban el caballo en Washington, en la Ciudad de México los genios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que encabeza Jorge Arganis, culpaban a la Agencia Federal de Aviación (FAA) del desorden que hay en Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM) y que provocó desde el miércoles que unos 180 vuelos se retrasaran en sus itinerarios. El director del SENEAM, Víctor Manuel Hernández, le endosó toda la responsabilidad a un proveedor de internet de la red de la FAA, pero nunca reconoció la gravedad de que su organismo no tuviera un respaldo de los planes de vuelo, lo que imposibilitó los despegues. Si los de la 4T pretendían recuperar para octubre la Categoría de seguridad aérea que la misma FAA nos degradó, mejor que se vayan sentando.

EL JUEVES EL flamante secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, tuvo audiencia en Palacio Nacional con Andrés Manuel López Obrador. Hablaron de la importancia de que se concrete su ratificación, cosa que deberá suceder hasta finales de la próxima semana, cuando se convoque a periodo extraordinario. Y es que el economista por la UNAM y doctorado por la Universidad de Cambridge quiere empezar a hacer cambios. Tres son estratégicos para él: la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que preside Juan Pablo Graff, Nafinsa-Bancomext que dirige Juan Pablo de Botton y la subsecretaría del ramo que comanda Gabriel Yorio. Un gran problema al que se va enfrentar Ramírez de la O es el bajo nivel de los sueldos que va tener que ofrecer.

EN MONTERREY SUENA que Samuel Peña, el actual vicepresidente de Hisense, podría ser el secretario de Economía y Trabajo en el gobierno de Samuel García. Según dicen en la Sultana del Norte cuenta con el apoyo del Grupo de los 10 que lidera José Antonio Fernández Carbajal, el mandamás de FEMSA. Peña es reconocido promotor de Nuevo León en el extranjero, particularmente en Asia. Fue un jugador clave para atraer al estado a la armadora automotriz Kia.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

ADIÓS A LO MALO, Y BIENVENIDO LO BUENO...

Casi todos en conciencia o inconciencia, sabemos lo que nos conviene, y trabajamos por lograr lo que nos es más conveniente en la vida, y aunque la lucha debe incluir obtener aquello que no sólo nos satisfaga de manera particular, sino que sea de beneficio social, hay cosas que debemos aceptar e ir cambiando para convertirnos en seres de luz, cuya positividad irradie a nuestro alrededor una incandescencia suficiente para ser bienvenidos en cualquier sitio.

Entre los cambios que valen la pena adoptar encontramos el de aprender a desechar, es decir a sacar de donde se guardan todos aquellos resentimientos o malos recuerdos que nos impiden alcanzar la felicidad.

Si somos conscientes de que la vida es corta, y de que no podemos malgastarla odiando o guardando basura que terminará siendo maloliente, estamos adoptando una forma de ver la vida en la que fácilmente desechemos los daños que nos han hecho y depositamos en el basurero lo que no tiene razón de ser en nuestra existencia.

Si guardamos lo malo que nos pasó, o el mal que nos hicieron, cuando lo traemos otra vez a colación volvemos a tener ese sabor amargo o ese dolor, sin embargo, si lo que recordamos es la buena obra que nos hicieron, el buen gesto que tuvieron con nosotros o las bendiciones recibidas, lo único que podremos prodigar u ofrecer será una sonrisa y un gesto de agradecimiento.

La cara se va volviendo dura, la vejez llega más rápido y la gente se aleja de las y los que no saben perdonar, porque lo único que pueden ofrecernos es un carácter tan rígido y grotesco que aunado a la mala energía termina haciendo que sean personas solitarias, que viven hundidas en la mala enaña que decidieron tener.

Así como aprendemos a asear nuestro cuerpo, a perfumar el aura, o limpiar cada parte de nuestras áreas corpóreas, hemos de hacerlo con lo que guardamos en nuestra mente. Pues de eso depende la luz de nuestra mirada, la magia de la sonrisa o lo terso de una caricia. No le podemos pedir paz al que vive con guerras internas, y no podemos ganar una batalla sino tenemos el triunfo al dominar nuestras emociones.

Si es necesario debemos orar, si se requiere eduquemos el alma, enfoquemos nuestros trabajos a la salud psíquica, al dominio de las emociones, para no ser víctimas del coraje, para actuar enojados para evitar que por causa de un momento estropeemos amistades de amos y alejemos de nuestro lado a la gente que decimos amar.

A partir de hoy, expulsemos los malos recuerdos o pongámoslos en la papelería de reciclaje para ser sacados según nuestros tiempos o procesos lo más pronto posible, suprimiéndolos por lo mejor que hemos recibido de los demás, no demos tregua a la restauración que nos vuelva al camino del odio o el coraje por alguien más.

Si logramos quitar definitivamente de nuestros recuerdos las ofensas recibidas, podremos vivir en paz una vez que dejaremos de ser presas de aquél o aquella que nos lo causó, es decir, no permitamos que tengan poder sobre nosotros los miserables que teniendo una vida de hilachos nos quiera ensuciar la existencia.

Perfumemos el camino de nuestra larga o corta existencia, con la fragancia que sólo otorga el perdón, ese aroma que tiene un costo incalculable por el valor que otorga la tranquilidad que ofrece.

Si le damos prioridad a los buenos actos y recuerdos tendremos con que hacer frente a los accidentes o malos ratos que sean inevitables o nos toquen pasar, es decir contaremos con reservas que nos revitalicen frente a los bajones de energía positivas que se nos vayan presentando.

Es verdad que hay cosas que no están a nuestro alcance, y que existen grandes cambios sociales provocados por elementos macro que nosotros no podemos pausar o detener, pero nuestra maquinaria emocional, casi siempre es un andamiaje que cada quien tenemos la facultad de encauzar, reiniciar y provocar que nos produzca sanas sensaciones.

No se trata de no tener conciencia, pero tampoco de que una falsa madurez haga que no se superen los problemas del pasado, que son mejor esfumar, para permitir entrar a la gratitud y la felicidad que nos ha brindado esa gente que nos ayudó cuando no teníamos o podíamos, quien nos tendió la mano sin conocernos o nos defendió frente a la arbitrariedad

Ojalá que el mundo encuentre más motivos para ser feliz, para sonreír y agradecer, vamos pues, para ser feliz, y no para seguir hundiéndonos en la miseria humana del odio que nos separa, nos mata y nos asfixia.



A prisión por 50 y 52 años para tres secuestradores y tentativa de extorsión de un comerciante

-El delito fue perpetrado en el año 2019, en el municipio de Álvaro Obregón

Morelia, Michoacán, a 15 de agosto de 2021.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Tribunal de Enjuiciamiento, sentencia condenatoria de 50 y 52 años de prisión contra tres hombres responsables del secuestro y tentativa de extorsión de un comerciante; hechos ocurridos en el municipio de Álvaro Obregón.

El 16 de julio de 2019, la víctima de oficio comerciante, se encontraba en un terreno trabajando con el apoyo de un caballo, momento en el que fue sorprendido por Francisco "X", Jorge Luis "X", Iván "X" y E.Z.P, quienes lo amagaron con armas de fuego y lo obligaron a abordar un vehículo en el que fue trasladado a una zona cerril en la que lo mantuvieron en cautiverio.

Enseguida, los plagiarios sostuvieron comunicación con la familia del agraviado, a quien le exigieron la entrega de una importante cantidad de dinero en efectivo a cambio de respetar su integridad, por lo que se llevó a cabo una negociación que permitió la liberación del agraviado el 17 de julio de ese mismo año.

Al día siguiente de ser puesto en libertad, los plagiarios continuaron realizando exigencias económicas, hechos que fueron denunciados ante la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS) que montó un operativo, el cual tuvo como resultado la detención de los antes señalados cuando intentaban realizar el cobro del rescate.

Francisco "X", Jorge Luis "X", Iván "X" y E.Z.P, quedaron a disposición del Ministerio Público que los presentó ante el órgano jurisdiccional que en su momento los vinculó a proceso.

En audiencia, un Tribunal de Enjuiciamiento encontró pruebas contundentes de su participación en los delitos, por lo que emitió fallo condenatorio en su contra, y resolvió sentencia condenatoria de 50 años de prisión en contra de Jorge Luis "X", Iván "X", en tanto que Francisco "X", fue sentenciado a 52 años de cárcel.

Centros Penitenciarios estatales, sin nuevos casos de Covid-19 ni sus variantes

-El 45% de la población penitenciaria ya cuenta con esquema de vacunación completo

Morelia, Michoacán. Agosto de 2021.- En la antesala del cierre de la administración del gobernador, Silvano Aureoles Conejo, la Secretaría de Gobierno, a través de la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, reforzó todos los protocolos sanitarios, por lo que hasta el día de hoy, no se han registrado nuevos casos al interior de los centros penitenciarios y en la Unidad Especializada para Adolescentes y Adultos Jóvenes.

Así lo confirmó el coordinador del Sistema Penitenciario, Javier Ayala Rodríguez, tras señalar que con el cambio a semáforo epidemiológico naranja por la tercera ola de Covid-19, se tomó la determinación de suspender nuevamente las visitas en todos los centros penitenciarios desde el pasado 5 de agosto, a fin de preservar la salud colectiva de la comunidad penitenciaria.

"Desde marzo de 2020 el Sistema Penitenciario adoptó una estricta política de control sanitario en todas sus dependencias, lo que dio como resultado que los centros penitenciarios estatales tuvieran una mínima incidencia de casos, posicionando a Michoacán dentro de los últimos estados que presentaron casos positivos entre las personas privadas de la libertad", indicó.

En ese sentido, destacó el trabajo coordinado con las autoridades de salud estatales y



"Desde marzo de 2020 el Sistema Penitenciario adoptó una estricta política de control sanitario, lo que dio como resultado que los centros penitenciarios estatales tuvieran una mínima incidencia de casos."

federales para llevar a cabo el proceso de vacunación en todos los centros penitenciarios por el bien de Michoacán, con lo que actualmente se tiene un avance del 45% de la población penitenciaria con su esquema de vacunación completo, es decir, 2 mil 705 personas privadas de la libertad de 40 años en adelante y una mujer embarazada.

Detiene FGE a presunto homicida de su hija de 1 año y 7 meses de edad

Morelia, Michoacán, a 17 de agosto de 2021.- Como resultado de investigaciones, personal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) detuvo a Gerardo C., por su posible relación en el delito de Homicidio en Persona Menor de Edad, cometido en agravio de su hija de 1 año y 7 meses, en el municipio de Tarímbaro.

Con relación a constancias de la investigación, el 1 de agosto del 2016, en un domicilio ubicado en la colonia Francisco Villa del referido municipio, Gerardo C., golpeó con su mano la cara de la menor para evitar que continuara llorando, lo que provocó que ésta cayera al piso y se pegara en la cabeza, para enseguida convulsionar y morir.

Ocurrido lo anterior y toda vez que la Unidad Especializada de Investigación del Homicidio Doloso y Femicidio tomó conocimiento del caso, realizó las actuaciones que permitieron conocer que la niña había muerto a consecuencia de asfixia mecánica por broncoaspiración en menor policontundida con desnutrición severa.

Durante el desarrollo de las investigaciones, se reunió información de la posible relación de Gerardo C., en el homicidio, de quien solicitó orden de aprehensión que ya fue cumplimentada.

El detenido fue ingresado al Centro Penitenciario en espera de que sea resuelta su situación legal.

La FGE refrenda su compromiso de aplicar la ley ante todo hecho que atente contra la integridad de la niñez en Michoacán.



¿Has visto a..?

					
26 años Alexis Ramses Cadena Sánchez	38 años Julio César Canchola Rosales	25 años María Nayeli Díaz Lozano	22 años Zambry Miguel del Real Castañeda	35 años Máximo Serrano Raygoza	45 años Iván Augusto Núñez Ledón
					
25 años Edwin Adrián Flores Montes	41 años Jaime Salas Ramírez	26 años Jesús Selene González Rodríguez	31 años Jesús Eduardo Mercado Isaiz	30 años José de Jesús Caloca Razura	36 años Carlos Omar Flores Miranda

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

800 00 854 00

hasvistoa@fgr.gob.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

En Epitacio Huerta y Contepec detienen a 5 y aseguran 6 armas, 82 cartuchos y 2 vehículos

• Durante los hechos un agente municipal resultó fallecido y uno estatal lesionado, así como 3 agresores fallecidos

Morelia, Michoacán, a 14 de agosto de 2021.- Durante la realización de una acción operativa entre personal de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Guardia Nacional (GN), Fiscalía General del Estado (FGE), y de las policías municipales de Epitacio Huerta y Contepec, se logró la detención de 5 personas del sexo masculino relacionadas en la agresión a personal policial, así como el aseguramiento de 6 armas de fuego, 82 cartuchos útiles, cargadores, un artefacto explosivo y 2 vehículos.

Tras una agresión registrada ayer en el municipio de Epitacio Huerta contra personal policial, donde un elemento de la Policía Municipal falleció y uno más de la Policía Michoacán resultó lesionado, se desplegó una acción operativa por esta Secretaría, en conjunto con la GN, FGE y corporaciones municipales, dando como resultado la detención de 5 implicados en el hecho, a quienes se les aseguraron 4 armas de fuego, 43 cartuchos, 4 cargadores y un vehículo.

En este hecho uno de los implicados resultó abatido, así como un agente municipal fallecido y un estatal lesionado.

Derivado de las tareas implementadas en municipios aledaños, en Contepec se registró una segunda agresión contra las corporaciones de seguridad, donde 2 agresores fallecieron, y no hubo elementos lesionados.

En este segundo punto, se logró el aseguramiento de 2 armas, 39 cartuchos útiles, un artefacto explosivo, cargadores y un vehículo.

Una vez desarrolladas las actuaciones respectivas los ahora detenidos, así como lo incautado fueron puestos a disposición de las autoridades competentes a fin de que se deslinde responsabilidad.



En Contepec se registró una segunda agresión contra las corporaciones de seguridad, donde 2 agresores fallecieron, y no hubo elementos lesionados.

En Baja California, detiene FGE a presunto Feminicida

-La detención de Juan Rubén I., fue realizada en Tijuana por personal de la institución, en cumplimiento a una orden de aprehensión

Morelia, Michoacán, a 14 de agosto de 2021.- Como resultado de investigaciones, personal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) detuvo, en el estado de Baja California, a una persona del sexo masculino por su posible relación en el delito de Feminicidio, cometido en el año 2016, en el municipio de Tarímbaro.

Se trata de Juan Rubén I., detenido en Tijuana, Baja California, en cumplimiento a una orden de aprehensión por el delito antes referido, cometido el 26 de noviembre del año en cita, en agravio de Maricela S.

De las investigaciones realizadas por la Unidad Especializada de Investigación del Homicidio Doloso y Feminicidio, se logró establecer que, el 25 de ese mismo mes y año, Maricela S., fue vista por última vez con Juan Rubén I., a bordo de una camioneta X-Terra, y al día siguiente fue ubicada sin vida en la localidad de Cuitzillo El Grande, municipio de Tarímbaro, a consecuencia de una herida producida en el cuello con un objeto punzocortante. Luego de reunir elementos concluyentes de su posible relación en el feminicidio, el Ministerio Público solicitó ante un Juez de Control la respectiva orden de aprehensión, misma que fue obsequiada.

En el desarrollo de las indagatorias, personal de la institución estableció que Juan Rubén había viajado a Tijuana, Baja California, para evadir la acción de la justicia, por lo que, con apoyo de autoridades de aquel estado, logró ubicar y detener al investigado, quien fue trasladado a esta capital para que en próximas horas sea resuelta su situación legal.

La FGE ratifica su compromiso de mantener acciones para que ningún hecho que atente contra la vida de las mujeres, quede impune.

Rescatan cuerpo de niño de 3 años ahogado en represa de Ocurio



El niño estaba siendo buscado por sus padres, porque no lo encontraban, hasta que vieron su cuerpo sin movimientos en la represa usada para riego.

Zitácuaro, Mich.-16 de agosto de 2021.- Un niño de tres años de edad falleció aparentemente ahogado en una represa en la localidad de Ocurio en el municipio de

Zitácuaro, situación que ya es investigada por las autoridades.

De acuerdo con datos obtenidos por este medio la Subdirección General del Heroico Cuerpo de Bomberos de Zitácuaro recibió el reporte de que una persona había caído en un pozo de agua en la localidad de Ocurio.

Por lo anterior, se trasladaron las unidades de reacción inmediata a verificar el hecho, en el que encontraron que había un infante de 3 años que se encontraba en el cuarto de una vivienda, pero ya no presentaba signos vitales.

Sobre el incidente, los familiares refirieron que perdieron de vista al menor y que ya cuando lo buscaron se dieron cuenta que había caído en una represa de agua que utilizan para riego, de la cual lo sacaron, para después pedir el apoyo de Bomberos.

El hecho fue notificado al Ministerio Público para que realizara las diligencias conducentes del caso.

Auto choca contra banda de contención en la pista de Occidente, hay un muerto y un herido

Zinapécuaro, Mich.- Lunes 16 de agosto de 2021.- Un muerto y un lesionado fue el saldo de un accidente automovilístico registrado este lunes en la Autopista de Occidente a la altura de este municipio de Zinapécuaro, a donde se trasladaron los elementos del Batallón de Seguridad en Carreteras e Instalaciones de la Guardia Nacional (GN), así como paramédicos locales y el personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) para atender la emergencia.

Lo antes mencionado se pudo saber en la labor periodística. El percance fue en el kilómetro 213 del tramo carretero Maravatio-Zapotlanejo. En ese sitio un coche



Un Volkswagen Gol, de color blanco, con placas de circulación A96ARU de la Ciudad de México se estrelló contra una banda metálica de contención y fue atravesado por ésta.

Volkswagen Gol, de color blanco, con placas de circulación A96ARU de la Ciudad de México se estrelló contra una banda metálica de contención y fue atravesado por ésta.

La unidad automotriz se enredó en la banda y terminó fuera de la cinta asfáltica en una cuneta que está en el camellón que divide los carriles de ida y vuelta del mencionado camino. Debido al suceso hubo un muerto y un herido, de quienes se desconocen sus generales, explicaron voces oficiales.

Los socorristas fueron los que confirmaron el deceso de una de las víctimas y al sobreviviente lo canalizaron a un hospital de la región.

En tanto, los guardias nacionales acordonaron el perímetro en apego a la cadena de custodia y apoyaron a los expertos de la Fiscalía en lo conducente. Los peritos y los agentes investigadores de la FGE se encargaron del levantamiento del cadáver y de su traslado a la morgue en la capital michoacana.

Hombre muere atropellado en la Morelia-Salamanca

Tarímbaro, Mich.- Lunes 16 de agosto de 2021.- Un hombre falleció al ser atropellado por un vehículo de características desconocidas en la carretera Morelia-Salamanca, a la altura de la desviación al Aeropuerto Internacional "Francisco J. Múgica", de acuerdo con la información obtenida por esta agencia de noticias en la labor periodística.

El acontecimiento fue en la vialidad antes mencionada frente a las instalaciones de la empresa Tracsa, dedicada a la venta de maquinaria, en este municipio de Tarímbaro, justo en la zona conocida popularmente como "El Trébol" en la intersección con la carretera que va a la población de Alvaro Obregón.

Asimismo, fuentes policíacas dijeron a esta agencia de noticias que el ahora occiso está en calidad de desconocido. Los contactos añadieron que el afectado fue arrollado y el automotor responsable escapó con rumbo incierto. Unos automovilistas que transitaban por el área fueron los que dieron aviso de lo ocurrido a la Policía, mencionaron voces oficiales.

El personal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGEM) tomó conocimiento del asunto y emprendió la carpeta de investigación conducente, además se encargó del levantamiento del cadáver, el cual fue subido a una ambulancia de uso forense para enseguida ser llevado a la morgue de la FGEM en la ciudad de Morelia.